

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAQSERAN S.A.
CELEBRADA EL 3 DE ENERO DEL 2008.**

En la ciudad de Guayaquil, a los Tres días del mes de enero del dos mil ocho, a las Nueve horas en la oficina situada en la **Cdla. Ceibos Norte Mz. 862 Solar 11** se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **MAQSERAN S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **JAIME ALFREDO GUILLEN ELIZALDE** por sus propios derechos, propietario de Cuatrocientas (400) acciones Ordinarias y Nominativas de un dolar de los Estados Unidos de Norteamérica y con derecho a 400 votos; **JUAN JOSE MONTESINOS MAWYIN**, por sus propios derechos, propietario de (400) acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica y con derecho a 400 votos. Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General de Accionistas, al tenor de lo previsto en la Ley de Compañías, para conocer el Orden del día sobre el cual están de acuerdo en tratar, en forma unanime el siguiente punto:

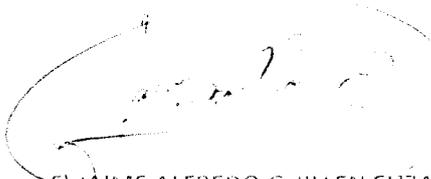
1.- Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2007 según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

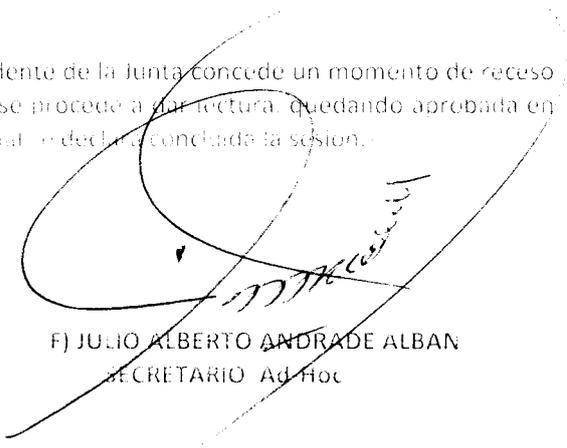
Se designa que Presida la sesión al señor **JAIME GUILLEN ELIZALDE** y para que actúe de Secretario Ad Hoc al señor **ING. JULIO ALBERTO ANDRADE ALBAN**.

El Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento de las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión para tratar el punto antes mencionado.

Se procede a analizar el balance General de la compañía y el Condado General de la empresa, el mismo que ha sido elaborado de acuerdo a los datos vigentes, el mismo que es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a su lectura, quedando aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo cual se declara concluida la sesión.


F) **JAIME ALFREDO GUILLEN ELIZALDE**
PRESIDENTE DE LA JUNTA


F) **JULIO ALBERTO ANDRADE ALBAN**
SECRETARIO Ad Hoc